



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN
 DEFINITIVA QUE INDICA.

HUEPIL, 21 de Junio de 2012

DECRETO ALCALDICIO N° : 01024/2012 /

VISTOS :

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Artículo 3° de la Ley N° 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
- c) La Licitación Pública ID 3303-6-LE11 Denominada "Construcción Cierre Perimetral Estadio Municipal de Huépil", aprobada por Decreto Alcaldicio N° 392 de fecha 07 de Marzo del 2011.
- d) La Carta de fecha 30 de Abril de 2011 que solicita Recepción Provisoria de la Obra.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 709 de fecha 02 de Mayo de 2011, que nombra Comisión Técnica de la Obra.
- f) Acta de Recepción Provisoria sin observaciones de fecha y aprobada por Decreto 928 de fecha 15 de Junio de 2011.
- g) La Carta de INGESUR E.I.R.L. de fecha 05 de Junio de 2012, donde solicita la Recepción Definitiva de la Obra.
- h) El Acta de *Recepción Definitiva* sin observaciones de fecha 18 de Junio de 2012, otorgado por la Comisión receptora de la Municipalidad de Tucapel.

DECRETO :

- 1) APRUÉBESE la Recepción Definitiva de la Obra denominada "Construcción Cierre Perimetral Estadio Municipal de Huépil"; sin observaciones.
- 2) PROCÉDASE al cierre definitivo del proyecto, resguardándose los antecedentes en el expediente del proyecto, para su revisión.

Anótese, Comuníquese y Archívese.




 FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
 SECRETARIO MUNICIPAL




 DINA LUCY GUTIÉRREZ SALAZAR
 ALCALDESA

DISTRIBUCION

- ✦ Depto. de Adm. y Finanzas
- ✦ Archivo D.O.M.
- ✦ Archivo Secplan
- ✦ Archivo Director de Control
- ✦ Archivo Secretaría Municipal
- DLGS/FMMB/yaj.